



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo del artículo 193 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** en relación con el **DEBATE DE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO LEGISLATIVO 2026-2027 (12/0175/0006/25856)** que celebra esta Cámara:

Propuesta de Resolución

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a tomar medidas urgentes que aseguren el refuerzo real del personal en atención directa, así como la inversión y el mantenimiento en los centros de menores tutelados, por lo que insta a:

- Garantizar condiciones seguras y adecuadas para los niños y jóvenes tutelados, con la corrección inmediata de los desperfectos señalados por el propio personal de los centros —puertas, ventanas, instalaciones eléctricas, goteras— y una revisión periódica de las infraestructuras para evitar situaciones de riesgo.
- Reforzar las plantillas de atención directa en los centros de menores que sea necesario mediante contratación estable y suficiente de profesionales.
- Ejecutar, con calendario y partidas específicas, los presupuestos históricos e inversiones anunciados tras el escándalo de las menores tuteladas víctimas de agresiones sexuales, y rendir cuentas periódicamente ante esta Cámara sobre su grado de cumplimiento.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz